SELLOSE LA FRATERNIDAD INTERNACIONAL EN LA COMIDA OFRECIDA ANOCHE POR EL PRESIDENTE A LOS EMBAJADORES

Elocuente Discurso del General Juan D. Perón

LA REUNION SE EFECTUO EN EL SALON BLANCO

BUENOS AIRES, 25 (ANS). — Con motivo de la celebración de un nuevo aniversario patrio, el primer mandatario de la Nación, general Perón, ofreció esta noche en el salón blanco de la Casa de Gobierno una comida a los miembros del cuerpo diplomático extranjero. Asistieron asimismo, especialmente invitados, ministros y Secretarios del Poder Ejecutivo, altos jefes de las fuerzas armadas, legisladores nacionales y personal superior de la casa militar de la presidencia, así como también funcionarios de la Cancillería.

En las escalinatas de la Casa de Gobierno que conducen al primer piso de la misma se formó un cuadro de honor formado por soldados del regimiento de granaderos a caballo General San Martín con uniforme de gala, los que presentaron armas al paso del presidente de la República.

En la cabecera de la mesa, instalada al pie del busto de la República, tomó ubicación el jefe de Estado. A su derecha se ubicó la esposa del embajador de Bélgica, el presidente de la Cámara de Diputados, la esposa del embajador de Canadá, el ministro del Interior, y el ministro de Justicia e Instrucción Pública. A su izquierda tomó asiento la esposa del presidente de la Cámara de Diputados, el decano del cuerpo diplomático [illegible], la esposa del ministro del Interior y el embajador de Chile. La cabecera estaba ubicada al [illegible] del busto del general San Martín, siendo presidida por la esposa del primer mandatario, señora María E. Duarte de Perón. Tomó ubicación a su derecha el vicepresidente de la Nación, doctor Quijano, la esposa del embajador de Chile, el ministro de Hacienda y la esposa del embajador de Italia. A su izquierda se ubicaban el cardenal primado, monseñor Copello, la esposa del canciller argentino, el embajador de [illegible], la esposa del ministro de Justicia e Instrucción Pública, el embajador de Canadá y la esposa del ministro de Agricultura. Los restantes lugares de la mesa estaban ocupados por miembros del cuerpo diplomático y sus esposas, ministros y secretarios de estado, jefes de las fuerzas armadas, legisladores y altos funcionarios del gobierno.

A los postres el presidente de la República, general Perón, dió lectura a su discurso ofreciendo el agasajo a sus invitados.

DISCURSO DEL PRESIDENTE

"Cúmplese mañana el 138 aniversario de la gesta de Mayo, fecha en la que hacemos un paréntesis en las tareas de engrandecer a la Patria. Todos los argentinos rendimos homenaje a los héroes que la forjaron y volvemos la vista al pasado para apreciar en nuestra conciencia el grado de fidelidad a esos ideales y formular el voto solemne de cumplir lealmente con los deberes que impone la libertad y la soberanía de la República. Es nuestro orgullo que, hombres, mujeres y niños y también los extranjeros que se han aprendido a querer nuestra tierra, festejen esta fecha patria como una de las de mayor significación haciendo abstracción de intereses personales, de credos e ideologías animados todos en una estrecha comunión espiritual. Es al amparo de la protección de Dios y de la bandera argentina, bajo cuyos augustos lienzos de paz y de amor florecen nuestras doctrinas y se tornan en realizaciones efectivas para bien de los hombres y de los pueblos. Es también con esta evocación que tenemos el insigne honor de recibiros en esta casa para compartir el pan de los hermanos, hoy tan necesario al corazón de los hombres de buena voluntad. La Nación argentina en su forma más representativa, en sus perfiles más típicos y en la exaltación de los más firmes sentimientos afectuosos de su pueblo que habéis podido apreciar en el corazón abierto de sus ciudadanos, como asimismo del juicio sincero y sin dobleces de sus más altos dignatarios, agradece vuestra presencia como testimonio del sentimiento solidario de los pueblos y gobiernos que tan dignamente representáis y que se vinculan a nosotros por los mismos afectos que traduce la argentinidad impulsada por su amor a todos los hombres y el respeto a todas las naciones de la tierra.

"En el Cabildo, muy próximo de aquí, surgió hace 138 años por la voluntad soberana del pueblo de Buenos Aires, su primer gobierno patrio. En este preciso lugar, el fuerte, aquel gobierno adoptó las primeras disposiciones destinadas a consolidar la unión del pueblo argentino como asimismo la creación de las fuerzas militares y la partida de las expediciones libertadoras, que debían llevar su contribución generosa para la libertad de otras naciones hermanas. Así fué como nuestra nacionalidad, desde sus orígenes, ofreció la contribución de la sangre generosa de sus hijos para hacer respetar la voluntad de otros pueblos del continente. Libertad, respecto a la voluntad de los pueblos y la unión de los argentinos fueron los objetivos que inspiraron el espíritu de los hombres de Mayo. En este 25 de Mayo que se aproxima podemos proclamar con todo orgullo que la Argentina, su pueblo y su gobierno, se mantienen fieles en los derroteros marcados para nuestra nacionalidad con una continuidad histórica en su conducta que constituye el timbre de honor de una ejemplar trayectoria. Es nombre de esos objetivos irrenunciables, dentro de las características de la hora, es que estamos afirmando la unidad del pueblo argentino en la práctica de una auténtica justicia social, porque asignamos al factor hombre la humana prioridad en los problemas y porque tenemos conciencia de que el camino del mejoramiento espiritual y material de los argentinos. Es por el mandato de Mayo que buscamos la comprensión y la solidaridad social resguardando a los seres más indefensos para evitar que sean marcados por el signo de los tiempos y por el egoísmo de los hombres

LLEGO UN MODERNO AVION PARA PERON

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Un moderno y poderoso avión, dotado de los últimos adelantos de la técnica aeronáutica, destinado para uso personal del presidente de la Nación, general Perón, arribó poco después del mediodía al aeródromo Presidente Rivadavia. Se trata de un avión Vickers Vicking, construído en Inglaterra y que llegó al país conducido por el comandante de la compañía constructora, señor Mc Bey y el piloto de pruebas mayor Colquhon. El aparato es idéntico al que empleó la familia real británica en su viaje por Sudáfrica.

que por su afán de lucro niéganles a menudo el camino del progreso, mostrándoles, en cambio, la evidencia chocante de una desigualdad basada exclusivamente en los privilegios de la riqueza. Tales son los móviles que inspiran la política de mi gobierno en cuanto se refiere a la implantación de una verdadera justicia social que no sólo promueve la unión indestructible de todos los argentinos sino que al mismo tiempo marque la iniciación de una era de progreso nacional dentro de una dinámica republicana que permita alcanzar a cada uno, dentro de la sociedad, la posición que por sus condiciones y aptitudes le corresponda.

Nacen asimismo del mandato de Mayo los principios espirituales que informan nuestra política exterior, que se basan en el mantenimiento de la paz, en la solidaridad y en la concordia entre todos los hombres del mundo. Esos son también los sentimientos de nuestro pueblo pacifista que estima esa política como la más sabia de todas.

Los argentinos hemos aprendido, en los tiempos, que sólo la paz y el trabajo rinden los frutos del amor que salvará al mundo y por ello vemos con inmensa alegría toda labor fecunda destinada a elaborar la felicidad de los pueblos y la grandeza de las patrias.

El principio de la nacionalidad, la igualdad jurídica de los estados y la soberanía, constituyen para nosotros las bases fundamentales de nuestra política internacional, que realizamos con una claridad meridiana y con una absoluta lealtad a todos los pueblos de la tierra, expresando con sinceridad nuestros puntos de vista, apartándonos de tortuosas prácticas cuyas consecuencias ha afrontado el mundo muchas veces en los últimos tiempos.

Hoy, como hace 138 años, seguimos considerando que la libertad de los pueblos hermanos está ligado a nuestra propia libertad. Hoy, como hace 138 años, estamos resueltos y prontos para reeditar la epopeya, si preciso fuera, con la inspiración sanmartiniana, y siguiendo el camino de sus legiones que sucumbieron en defensa de los ideales continentales con la única consigna de morir con honor en defensa de la libertad común.

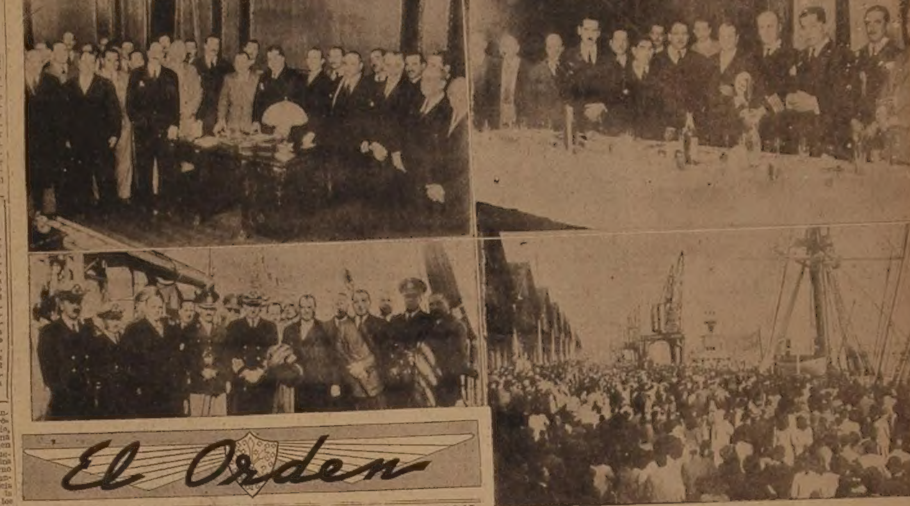
«En esta hora crucial para la humanidad formulamos votos para que todos los pueblos de la tierra, trabajando en estrecha colaboración, sepan llegar primero a la paz interna por la justicia social que cambia la lucha por la colaboración y luego a la independencia, sin la cual la independencia política de los Estados, la igualdad jurídica de las naciones y la autodeterminación de los pueblos, resultan cosas bien aleatorias.

Quiera la Providencia que el sacrificio de tantos pueblos que en el mundo gimen agobiados por la incertidumbre y el dolor, sea para todos los hombres un llamado a la realidad de la hora, que requiere mayor asociación para los renunciamientos individuales y colectivos en beneficio de la fraternidad humana, que para dividir y convertir se busca convertir en una tragedia de luchas estériles, de muerte y de destrucción. El simbolismo de este día de la patria, fiesta de la soberanía e independencia del pueblo, y que por ello mismo representa la fiesta de todos los pueblos independientes y soberanos, debe ser para todos nosotros una reafirmación del triunfo de los principios universales y comunes que proclamamos y defendemos».

NUEVA PLANTA DE GAS PARA MENDOZA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Una nueva planta para la producción de gas licuado construirá e instalará en Mendoza Yacimientos Petrolíferos Fiscales. Se trata de dependencias que serán anexadas a las existentes en Luján de Cuyo y que serán destinadas exclusivamente a la elaboración del producto conocido como supergas, para uso doméstico.

La comercialización será realizada por la dirección general del Gas del Estado, y tendrá como objeto facilitar el consumo del combustible en la zona comprendida por la ciudad de Mendoza y sus alrededores.



Año XXI. Nº 7072. Santa Fe martes 25 de mayo 1948 (10 Pág) Precio: $ 0.15

ASPECTOS GRAFICOS, de los actos cumplidos por el Poder Ejecutivo, en la ciudad de Rosario y sobre los cuales hemos venido informando. En primer término, el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, posa en su despacho, con los diputados nacionales, Marini, Carreras, los senadores provinciales, Zanoto, Campana, Molino, Romeggiale, Germano, Citadini, Roulet y Julio Díaz. Los diputados provinciales, Robledo, Lassaga, Sessan, Pereyra Domínguez, Setti, Rossi, Copes, Pascual Krall, Mainetti, Rodenas, Bellini, Santa Cruz, Parco, López, Costa y los concejales Varela Silveira y Etchechón, quienes participaron del almuerzo servido en el Palacio de la Jefatura de Policía, donde funciona la Sede del Gobierno, con motivo de la Semana de Mayo. En segundo término, una vista del lunch, ofrecido por el Gobernador, en honor del Capitán Malatesta, comandante de la Fragata Sarmiento. En la tercera nota gráfica, el ministro de Gobierno, acompañado de altos funcionarios de la Administración, en momentos de presentar los saludos en nombre del Gobernador, al Comandante de la Fragata Sarmiento y las Cañoneras «Rosario» y «Paraná».

CON TODO ENTUSIASMO SE CELEBRARA HOY NUESTRA EFEMERIDES

LOS ARABES NO ACATARIAN LA ORDEN DE CESAR EL FUEGO

Una avanzada Egipcia Penetró en Jerusalen

NO DAÑARON LA IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO

EL CAIRO, 24 (ANS). — Se declara en algunas esferas diplomáticas que desde el punto de vista militar y estratégico, la orden de los judíos de cesar el fuego no aportará ningún cambio en la situación general. Se dice en El Cairo que difícilmente los jefes árabes que operan en primera línea acepten evacuar las posiciones y cesar la batalla emprendida.

PENETRACION DE LOS EGIPCIOS

AMMAN, 24 (ANS). — Una noticia de fuente militar anuncia que algunas avanzadas del ejército egipcio han penetrado en la ciudad de Jerusalén. Se agrega que esas unidades han tomado posiciones en el sector de ataque del ejército de Transjordania.

LA IGLESIA DEL SANTO SEPULCRO

JERUSALEN, 24 (ANS). — Hasta ahora la iglesia del Santo Sepulcro no ha sido dañada por los combates que se libran en Jerusalén. Han caído sin embargo algunas granadas cerca de ese lugar sagrado donde, según la tradición, fué sepultado Jesucristo luego de ser bajado de la cruz en el monte Gólgota. Se hace notar que hay continuamente fieles orando en el altar mayor de ese templo, sin que les preocupe mayormente los estallidos de obuses y el crepitar de la fusilería que se escucha muy cerca de allí.

COMUNICADO DEL HAGANAH

TEL AVIV, 24 (ANS). — Un comunicado emitido esta noche por la Haganah dice que los judíos contraatacaron con éxito a los egipcios que asediaban la colonia de Yad Mordechai al norte de Gaza. "Nuestras fuerzas —anuncia— atacaron los puestos avanzados egipcios durante la noche matando e hiriendo a varios egipcios".

Añade que una unidad judía se abrió paso a través de las líneas egipcias tendidas alrededor de la colonia. Dice que los aviones judíos operaron durante la noche en el frente sur bombardeando objetivos militares en la zona de Majdal a 25 kilómetros al norte de Gaza.

El comunicado afirma que un avión árabe que atacaba la colonia de Kinereth, en las costas del mar de Galilea, fué alcanzado por el fuego antiaéreo judío viniéndose a caer en suelo transjordano.

UNA IMPORTANTE REUNION

AMMAN (Transjordania), 24 (ANS). — Los dirigentes de las naciones árabes se reunirán mañana en Amman para discutir la orden de alto al fuego de las Naciones Unidas. Se estima que asistirán a la conferencia el rey Abdullah de la Transjordania, el regente de Iraq, Abdul Illah, el ministro del Exterior de Egipto, Khasaba Bajá y otros dirigentes de los Estados árabes.

La conferencia se verificará en el palacio de Abdullah.

LA BANDERA ALEMANA

BERLIN, 24 (ANS). — Por primera vez desde hacía 15 años, la bandera de la República alemana de Weimar (negra, roja y oro) flameó en el asta de un edificio público de Berlín. Esa bandera que hace poco fué declarada como nuevo emblema de la Alemania democrática por el "consejo del pueblo", fué izada en la antigua sede de la radio Berlín en la zona soviética en ocasión de realizarse un "referendum" sobre la unidad alemana en la zona rusa de ocupación.

Nuevas Perforaciones en Busca de Petróleo

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Yacimientos Petrolíferos Fiscales hará otras perforaciones en Tierra del Fuego en busca de nuevas fuentes de petróleo. Informa la Secretaría de Industria y Comercio que en breve se iniciarán los trabajos en el pozo TF1, ubicado aproximadamente a unos 20 kilómetros de la localidad de Río Grande.

En la actualidad se está dando término a la preparación del material para la realización de dicha empresa, adelantándose que se cuenta con un moderno equipo perforador, recientemente adquirido, dotado de 750 H.P. de potencia y capacidad perforante de hasta 2500 metros.

Con el fin de facilitar el desembarco de los materiales que se han concentrado en los puertos de la Capital y Comodoro Rivadavia, y salvar las dificultades que se presenten por la falta de comodidades en el lejano sur, Yacimientos Petrolíferos Fiscales ha contratado un buque especial, tipo invasión, que iniciará el primer viaje aproximadamente a fines del mes en curso. Se espera que la perforación de este pozo arroje resultados que corroboren el alto interés que han despertado las excelentes perspectivas que se tienen de los estudios geológicos y sismográficos efectuados.

BEVIN RECIBIO A DOUGLAS

LONDRES, 24 (ANS). — El señor Bevin recibió esta mañana al señor Lewis Douglas, embajador de los Estados Unidos. Acerca de esta entrevista, se cree en las esferas bien informadas que ambos personajes trataron temas vinculados a las divergencias de opinión entre Londres y Washington respecto a Palestina. Por otra parte, en el Foreign Office se declara ignorar todo cuanto se refiere a las informaciones recientes según las cuales el señor Bevin iría a Washington para discutir con Marshall el problema de Palestina.

AVANZAN LOS ARABES

LONDRES, 24 (ANS). — Una agencia británica anunció de Tel Aviv que los árabes, que avanzan en el barrio judío de la zona vieja de Jerusalén se han negado a aceptar el cese del fuego sugerido por la comisión de tregua de las Naciones Unidas y por la comisión de cónsules occidentales.

SE TRASLADA UN MEDIADOR

LAKE SUCCESS, 24 (ANS). — El secretario general de las Naciones Unidas, Trygve Lie, pidió hoy un "salvoconducto" para el avión en que el "mediador" en Palestina, conde Folke Bernadotte, se trasladará a Jerusalén. El pedido fué dirigido a los estados árabes, al alto comité árabe, al gobierno de Israel y al Reino Unido. El avión llevará claramente pintado una combinación de los emblemas de las Naciones Unidas y de la Cruz Roja. El aparato es un Douglas DC3, de las líneas aéreas holandesas y será tripulado por cinco aviadores holandeses.

SE GUARDA RESERVA

EL CAIRO, 24 (ANS). — Esta mañana había hermética reserva en esferas oficiales en cuanto se refiere a la orden de cesar el fuego dada por el gobierno de Israel a la milicia que enfrenta a los árabes en Palestina.

Adhesión Mexicana a Nuestra Fecha Patria

NUMEROSAS CEREMONIAS SE CUMPLIERON AYER

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Numerosas ceremonias se cumplieron hoy como parte del programa oficial de festejos de la semana de Mayo. Se destacaron, entre los realizados por la mañana, el que tuvo lugar en la Facultad de Derecho y el que se cumplió en el vestíbulo principal del palacio de Correos y Telecomunicaciones organizado, este último, por la escuela técnica de la repartición.

En la fecha comenzó también el feriado de Mayo en las escuelas primarias. No habrá clases en esos establecimientos hasta el viernes próximo.

Una resolución del Poder Ejecutivo otorgó asueto a partir de las 15 de hoy en la administración pública.

LA EFEMERIDES ARGENTINA Y MEXICO

MEXICO, 24 (ANS). — Los diarios destacan la efemérides argentina y dedicaban preferente espacio a los cambios de mensajes habidos entre el general Perón y el presidente Miguel Alemán. Se muestran especialmente reconocidos por los conceptos del mandatario argentino y destacan muy especialmente la identidad de puntos de mira de ambos pueblos.

FUERON RECORDADAS DOS BATALLAS

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Dos batallas americanas fueron recordadas en la fecha. La Asociación bolivariana rindió homenaje a Simón Bolívar al cumplirse el 126 aniversario de Pichincha. Por otra parte, se recordó al general Bartolomé Mitre, jefe del ejército en la guerra de la triple alianza, en razón de haberse cumplido un aniversario más de la batalla de Tuyutí. Hubo a las 11 en la iglesia Catedral una misa por los caídos en la guerra del Paraguay.

LA EXPORTACION DE LECHE CONDENSADA

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La Secretaría de Industria y Comercio informa haberse fijado el cupo exportable para la exportación de leche condensada, en trescientas cincuenta toneladas, fijado hasta el 31 de agosto próximo.

También se acordó un cupo provisorio de exportación para porotos que en sus distintas clases se conforman por un total de cinco mil toneladas.

CONVENIO PARA LA INDUSTRIA DE LA ALIMENTACION

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El miércoles próximo será firmado en la sede de la Secretaría de Trabajo y Previsión el convenio de trabajo que beneficiará a varios miles de trabajadores de la industria de la alimentación.

Asistirá al acto, especialmente invitada, la señora María Eva Duarte de Perón.

ADHESION DEL GOBIERNO BONAERENSE

LA PLATA, 24 (ANS). — El gobierno bonaerense adhirió a los festejos de Mayo disponiendo asueto en la administración a partir de las 13 de hoy.

Asimismo el gobernador Mercante pronunció una alocución, que se transmitió por radio provincia y que exaltó el significado de la fecha. Asistieron a la transmisión los ministros bonaerenses, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, el vicegobernador, el intendente de La Plata y otros altos funcionarios.

SOSA MOLINA Y SU COMITIVA VISITARON AYER LA ACADEMIA MILITAR NORTEAMERICANA DE WEST POINT

WEST PINT, 24 (ANS). — La academia militar norteamericana de West Point dió hoy la bienvenida al ministro de la Guerra argentino, general José Humberto Sosa Molina, y a los once oficiales argentinos de alta graduación que le acompañaban. El comandante Maxwell le mostró personalmente al general Sosa Molina los terrenos y dependencias de la academia después del pintoresco recibimiento que le hicieron cuatro tanques del ejército en la puerta de Wáshington.

La nota más destacada del día fué cuando el ministro argentino pasó revista a los cadetes que vestían uniforme de gala, sombreros con plumas y portaban centelleantes espadas y bayonetas. Seis compañías de cadetes con su banda de música desfilaron por delante de la plataforma en que se encontraba el general Sosa Molina, quien tenía a su lado al director de la academia, Taylor, y al general de brigada Higgins. Después de la revista el ministro argentino declaró: «He quedado profundamente impresionado del orden y disciplina de la academia. El equipo y servicios de la academia son de lo mejor que he visto. No encuentro palabras para expresar mi contento y gratitud por haber tenido el honor de visitar este maravilloso lugar».

Más tarde el general Sosa Molina y su comitiva salieron para el aeródromo de Stewart Field en donde tomaron un avión para Wáshington. El grupo militar argentino fué acompañado a Stewart Field por altos oficiales del primer ejército norteamericano. Momentos antes de despegar el avión, Sosa Molina declaró: «Mañana pasaré el día en la embajada de mi país por tratarse del día de la independencia de mi patria».

El teniente coronel Walter G. E. Welmelskirsch, que actúa de intérprete del general Sosa Molina, anunció que el ministro de guerra pasará unos días en Wáshington. Dijo que el ministro argentino no proyecta visitar a ningún funcionario del gobierno norteamericano, habiéndose ya entrevistado el sábado pasado con el presidente Truman. Añadió que Sosa Molina hará una jira de un mes por Estados Unidos antes de regresar a Argentina, pero no reveló qué lugares visitará. Entre los militares argentinos que acompañaron hoy al general Sosa Molina a West Point se encontraban el general de brigada Manuel N. Savio, director general de las fábricas militares de Argentina; el general de brigada Felipe Urdapilleta, subsecretario del consejo nacional de defensa, y el general de brigada Franklin Lucero, agregado militar a la embajada argentina en Wáshington.

UN ARGENTINO CURSA ESTUDIOS EN LA ACADEMIA

WEST POINT, 24 (ANS). — En relación con la visita que hizo hoy a la academia militar de West Point el ministro de la Guerra argentino, general José Humberto Sosa Molina, se ha sabido que por primera vez un argentino cursa estudios en la academia. Se trata de Miguel Mallea, oriundo de San Juan. El cadete argentino asistió antes de su ingreso en West Point al colegio militar de Argentina y tiene un hermano en el ejército argentino.

A pesar de ser extranjero Mallea disfruta los mismos privilegios que un cadete norteamericano y pertenece a la promoción de 1951.

El Departamento San Cristóbal, Tributó Elocuente Demostración de Simpatías al Diputado Nacional Dr. Ramón Degreef, en Ceres

Auséntase a Rosario

Todo el pueblo de la localidad de Ceres, se adhirió con entusiasmo y simpatía al homenaje que se le tributara al diputado nacional, Dr. Juan Ramón Degreef, valorando su acción parlamentaria, que le ha permitido llevar a la zona norte de nuestra provincia, beneficios innegables. Esa razón fundamental, fué la que hizo, que la exteriorización adquiriera un sentido colectivo, donde el pueblo y los hacendados, al igual que los comerciantes, industriales, médicos, autoridades comunales, representantes de la policía, cura párroco y la masa trabajadora de ese distrito, se acercara con cálida emoción a la mesa del agasajado, con la asistencia de centenares de personas, y llevando su adhesión desde los departamentos La Capital, G. Justo, Castellanos, Las Colonias y 9 de Julio, patentizó el afecto que ha sabido ganar el legislador nacional, quien al ser cabal intérprete de las inquietudes de una vasta zona de la provincia, brega desde el Congreso de la Nación, para hacer tangibles los anhelos de los hombres de trabajo del norte santafesino.

DELEGACIONES ASISTENTES

Se hicieron presentes en el acto aludido, delegaciones de San Guillermo, de la "Unión Cultural" Deportiva Filial de Natación, sindicato de Obreros Rurales, los señores Francisco Storero, Julio Pacheco, Miguel Malquiseo, delegados de los sindicatos urbanos, señores Juan E. Jara y Juan B. Lascu, representantes del Partido Peronista, Sres. Gabriel P. Melano, Sebastián P. Magnasco, Domingo Martín, Serafín Ribotti, Juan Contes, Paulino Ayala, Eduardo Bertone, Domingo Pereyra, J. Papilli, Francisco Storero, Domingo Lagorzatti y J. Mortello, quienes llevaron la representación de entidades y organizaciones políticas y obreras.

LA CABECERA DEL BANQUETE

Rodearon en la cabecera de la mesa al Diputado Nacional Dr. Juan R. Degreef, las siguientes personas: Valentín Kaiser, M. Caula, Fernando Giraudo, Américo Mantiano, Héctor Degreef, Dr. Juan Rille, Dr. Domingo Esquivel, Dr. Juan M. Iglesias, Enrique A. Borthwick, Benito Castañeda Monje, Gabriel P. Melano, Pbro. Padre Luis Dellavedoba, Vicente Mina, Srtas. Aurora Freiro, Agustina Freire, y Orfilia Millozzi, Sra. M. de Cuggiola, Edmundo Monte Ferrari, Andrés Cichero, Luis P. Bosa, Bautista Milano y José Aichino.

EL DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA COMISION DE HOMENAJE DOCTOR JUAN RE

Ofreciendo el homenaje hizo uso de la palabra el Dr. Juan Re, quien invistiendo la representación de la Comisión de Homenaje en su carácter de presidente, señaló con elocuencia, la labor ponderable que desde su banca de legislador nacional venía realizando el Dr. Degreef, en beneficio de la provincia de Santa Fe, sin olvidar la zona norte, donde numerosos problemas habían reclamado solución desde hacía años, sin haber sido tenidos en cuenta, mientras que ahora, la confianza había renacido, frente a la obra útil realizada por el legislador.

Con otros conceptos refiriéndose a las dotes personales del homenajeado, dijo que era dable esperar de él, una acción trascendente, por que era un hombre franco y leal, que estaba dispuesto a trabajar sin flaquezas en favor de las causas populares.

ENTREGA DE UNA PLAQUETA DE ORO

El Dr. Re en nombre de la Comisión de referencia, hizo entrega al Diputado Nacional Dr. Degreef, de un pergamino que llevaba la firma de todos los que estiman y valoran la fecundidad de su labor parlamentaria, así como también una plaqueta de oro, como fiel testimonio del afecto que se había sabido ganar el agasajado y como prueba de confianza por el brillante desempeño en el seno del Congreso de la Nación.

OTROS ORADORES

También hicieron uso de la palabra, para tributar su adhesión cordial las siguientes personas: Sr. Julio Pacheco, director de la Escuela Nacional de San Guillermo, el cura Párroco Pbro. Padre Luis Dellavedoba y un representante del Club Atlético de Ceres.



En las notas gráficas que anteceden pueden apreciarse varios aspectos de la demostración de simpatías tributada al diputado nacional Dr. Ramón Degreef, por el pueblo del departamento San Cristóbal, en la localidad de Ceres, con motivo de ausentarse definitivamente de esa localidad, para radicarse en Rosario. ARRIBA: Dos aspectos de la cabecera de la mesa, tomada de distintos ángulos y el legislador agasajado, haciendo uso de la palabra, al agradecer la demostración. ABAJO: Una vista del salón donde se realizó la demostración que comentamos, a la que se calcula concurrieron cerca de mil comensales. En la otra nota aparece el Dr. Degreef en compañía de su señora esposa, miembros de la Comisión de Homenaje y algunos amigos de esta capital, que concurrieron a esa demostración. En el centro, el señor Enrique Borthwick, hablando en nombre de los amigos del Dr. Degreef, radicados en esta capital.

PALABRAS DEL SR. ENRIQUE BORTHWICK

Llevando la representación del Departamento La Capital, habló el Sr. Enrique Borthwick, quien expresó lo siguiente:

"No es mi propósito hablar a tan calificado grupo de amigos del Dr. Degreef sobre lo que todos Vds. conocen perfectamente acerca de su personalidad como hombre público, como médico humano y consciente que es capaz de llegar hasta el sacrificio en el ejercicio de su angustia médica, porque sería repetir lo que es del dominio público; pero sí me habrán de permitir que exprese aquí, yo como extraño al medio, como vemos y cuanto valoramos al distinguido amigo allá en la ciudad Capital donde no siempre se valora con justeza al hombre que surge del interior de la Provincia.

"Por ese motivo es que no he querido dejar librada a la improvisación mi palabra, ya que el entusiasmo lleva muchas veces a la confusión y a la incoherencia.

"Los valores ciudadanos no tienen un lugar determinado en la tierra para nacer, desarrollarse y aflorar, pero es indiscutible que en los centros más poblados existen mayores medios para esta finalidad y ello determina, que en las grandes capitales sea mayor el número de dotados, genios esclarecidos, de figuras que se destacan por su capacidad y consiguen atraer la atención popular; pero cosa distinta es el interior de un país y mucho más en el de una Provincia, donde la población se menos densa y la lucha diaria impone mayores sacrificios. Un hombre de tierra adentro cuando surge es porque la selección se impone ya que tiene una capacidad muy grande por haber estado más en contacto con el trabajo, porque ha sabido reír con el pueblo de esa forma parte en los momentos felices y ha sentido la amargura en los trances difíciles, en una palabra porque no es un indiferente sino que es un factor preponderante dentro del medio que le tocó actuar.

"Y así, Señoras y Señores vemos nosotros al Dr. Ramón Degreef, un hombre que tras luchar, trabajar, reír y compartir con vosotros las horas inciertas, ha sabido triunfar, porque siempre ha tenido la sinceridad por escudo; lo vimos llegar entre nosotros, con su sonrisa amplia, su espíritu acogedor y su trato de criollo sencillo pero grande y noble y no titubeamos en abrirle la puerta de nuestros hogares porque nos sentíamos orgullosos de poder incluirnos entre su círculo de amistades. Lo recibimos con el mismo fervor, con la misma sinceridad y con la misma satisfacción con que el creyente ve entrar en su casa al sacerdote que acude a bendecirla.

"... me imagino que Vds. le ve... partir de este lugar con un poco de pena, lo quisieran tener a su lado siempre como lo fué hasta ahora, pero también supongo que estarán inmensamente satisfechos de verlo triunfante, agigantarse y ser útil en una causa de proyecciones inmensas, altamente patriótica y paramente argentina como el peronismo a cuyas filas se pertenece íntegramente.

"El General Perón lo cuenta en el círculo de sus amistades más caras, él ha sabido responder con su lealtad a ese privilegio y ese es un orgullo que Vds. amigos de siempre del Dr. Degreef deben ostentar con altura; yo que le conozco de menos tiempo que Vds. no quiero ni puedo ocultar esa satisfacción y os pido que me permitáis incorporarme a vosotros para que así todos unidos por un mismo anhelo hagamos que el Dr. Degreef triunfe en su vida política para que cuando llegue a los altos destinos a que tiene derecho por sus cualidades, lleguemos hasta él, no para pedirle nada sino para sonreír suavemente, con satisfacción, porque entonces nosotros también habremos hecho algo para que triunfe y con un solo abrazo del Doctor Degreef nos volveremos satisfechos y gozosos.

"Que así sea amigos, así lo deseo doctor Degreef".

AGRADECE EL DR. JUAN R. DEGREEF

Agradeciendo el cálido homenaje popular, hizo uso de la palabra, el Diputado Nacional Dr. Juan R. Degreef, quien con viva emoción, dijo que recibía con entera confianza tal muestra de adhesión colectiva, por saberla que había nacido de la sinceridad y del afecto, que unidos le iban a acompañar en todos los instantes de su existencia.

"Recibo este testimonio de los amigos, del pueblo y de quienes trabajan por la grandeza de la patria —dijo— haciéndolo desde este rincón de la República; por llevar las emociones y afanes de cada uno de ustedes desde hace más de 20 años, porque he estado con el corazón abierto al dolor ajeno y la mano y el espíritu aunados para hacer la siembra del bien con el trabajo y el amor. Uds. son —expresó después—, mis amigos de ayer y de siempre, y, aquí en este instante propicio, puedo decirles que estamos unidos por un fervor idéntico que disuelve las banderías y las ideologías, bajo el sagrado fuego de la amistad que sabe ser perdurable y magnífica".

"Mi alejamiento de esta zona, para radicarme en Rosario justamente con mis seres queridos —manifestó luego— no significa que habré de olvidarlos. No, antes por el contrario, llevaré en lo más hondo de mis sentimientos, las voces, los anhelos y las esperanzas de estos hombres y mujeres del norte santafesino, que por ser nobles, merecen el aprecio y el apoyo de quienes, desde la representación legislativa, deben ser los mejores intérpretes de la voluntad popular".

Más adelante afirmó: "Aquí se queda con Uds. mi gran amigo el Dr. Ré, templado en el sacrificio, para seguir haciendo obra útil y digna. Su vida ejemplar y honrada, la ha dado sin egoísmos en favor de la colectividad y a él, le agradezco con íntima satisfacción y emocionado respeto, este homenaje tan sincero y tan digno".

Finalizó diciendo: "Desde mi puesto de lucha en el Congreso de la Nación, he de bregar siempre por las causas del pueblo y esta obra a la que consagraré mis mejores energías y mi voluntad, habrá de contar con las emociones y los anhelos de Uds. que hoy se vuelcan en mi corazón, como el mejor aliento y el mejor impulso para trabajar por el bien de la Patria, siempre por Santa Fe".

Las palabras del Dr. Degreef, fueron recibidas con elocuentes demostraciones y sostenidos aplausos.

Mañana hay Asueto en las Escuelas Locales

ADOPTO VARIAS RESOLUCIONES EL CONSEJO

El Director General de Escuelas de la Provincia, profesor Egard Guilbert, adoptó ayer la siguiente resolución:

Atento a que en el día de hoy los maestros y alumnos de las escuelas provinciales deberán concurrir a concentraciones y actos que se realizarán con motivo de las Fiestas Mayas, y a fin de proporcionar a aquéllos un descanso compensatorio, el Director General de Escuelas, con cargo de dar cuenta al H. Consejo de Educación, resuelve: 1o.: Conceder asueto el día 26 del mes en curso, para todas las escuelas dependientes de esta repartición.

VIAJE DEL PRESIDENTE

El presidente del Consejo General de Educación se trasladó hasta la ciudad de Paraná, en compañía de la delegación de profesores, padres y alumnos del Colegio Nacional Colegio Nacional Gral. Belgrano, de Buenos Aires, cuyo viaje está comprendido dentro del programa de agasajos preparados al efecto.

RESOLUCIONES VARIAS

En su última sesión, el Consejo presidido por el profesor Edgard Guilbert y asistencia de los vocales señores José Luis Lupis y Miguel Angel Mondino, actuando como secretario el señor Carlos Cognasso, ha resuelto lo siguiente: "Visto el informe de Contaduría en el que se expresa que con motivo del aumento del precio de la nafta a $ 0,60 el litro, el crédito de la partida que asigna el presupuesto para "Combustibles y lubricantes" resultará insuficiente para solventar los gastos por dicho concepto que se originarán hasta fin del ejercicio y solicita se tomen medidas tendientes a limitar el uso de los automotores: Considerando que el Consejo Económico Nacional ha recomendado a los usuarios de automotores la restricción del uso de ese combustible en bien de los intereses generales del país, recomendación que debe tenerse muy en cuenta y aplicarse en la medida de lo posible, el Consejo de Educación, resuelve:

"1o.: Recomendar a los funcionarios y empleados que por cualquier motivo tengan automotores a su servicio, ya se trate de automóviles o camiones, el uso moderado de los mismos para reducir a lo indispensable el gasto de combustibles y cubiertas.

"2o.: A partir de la fecha ningún automotor de propiedad de esta repartición podrá salir fuera de la ciudad, sin orden expresa del Sr. Presidente del H. Consejo y los de Rosario con la del señor vocal con asiento en esa ciudad.

"3o.: Las órdenes para cargar nafta y aceite en los automotores de la ciudad de Rosario, serán visadas sin excepción por el señor vocal o la persona que él le designe.

"4o.: Los encargados de visar las órdenes de provisión de nafta y aceite remitirán cada quince días, a la presidencia, una planilla informativa del gasto producido por cada uno de los automotores.

"5o.: El incumplimiento de las disposiciones contenidas en esta resolución se considerarán falta grave.

"6o.: Exceptúanse de lo dispuesto en el Art. 2o., los automóviles de los señores vocales".

Visita a la Fragata Sarmiento en Rosario

Después que se realizó el homenaje a la memoria del General San Martín y el desfile de los cadetes navales, el gobernador, Dr. Suárez y los ministros y demás miembros de la comitiva, se trasladaron a bordo de la Fragata Sarmiento, participando de un recibo ofrecido por el capitán de navío Victorio Malatesta, a cuyo cargo se hallan las fuerzas navales que en estos momentos visitan aquella ciudad.

La reunión a bordo de la Sarmiento se prolongó en un marco de exquisita sociabilidad y gran animación.

Numerosas Resoluciones Adoptó el Poder Ejecutivo Ayer en Rosario

SE PROMULGARON LEYES Y FIRMOSE UN DECRETO DEL C. DE EDUCACION

Como ya lo hemos informado, el Poder Ejecutivo de la Provincia ha instalado la sede del Gobierno en Rosario. Durante la mañana de ayer, se registró actividad en la Casa de Gobierno, en el local de la Jefatura de Policía. El gobernador, Dr. Waldino C. Suárez, estudió y resolvió diversos asuntos de importancia.

REGISTRO PUBLICO

Por decreto del día de ayer, el P. E. ha acordado el Registro de Contratos Públicos No. 82, con asiento en la ciudad de Rosario, vacante por fallecimiento de su titular don Ramón Maldagan, al actual adscripto al mismo, escribano Alfredo Maldagan.

ENTREGA DE UN SUBSIDIO

El Gobernador de la Provincia, Dr. Suárez, hizo entrega ayer de un cheque por $ 20.000, otorgado por la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social. Dicha suma se destina a la Caja Mutual de Policía, que funciona en aquella ciudad.

REGLAMENTACION DE LICENCIAS

El ministro de Educación, Justicia y Culto, Dr. Alberto Dumont, firmó el decreto por el cual se reglamentan las licencias al personal del Consejo General de Educación. Es un extenso decreto que consta de 58 artículos.

EL P. EJECUTIVO PROMULGO LEYES

Ayer, por decretos del P. Ejecutivo de la Provincia, han sido promulgadas las siguientes leyes:

Bajo el No. 3174, la que autoriza al Poder Ejecutivo para donar al Club Policial de Rosario, para ampliaciones de sus instalaciones, un terreno ubicado en la calle Mitro entre Salta y Catamarca, de propiedad fiscal; bajo el No. 3176, la que autoriza al Banco de la Provincia para que por intermedio de la Sección Crédito Hipotecario otorgue préstamos ordinarios y especiales en dinero efectivo en primer grado para los inmuebles situados en la provincia, en las condiciones establecidas por el Cap. 3o., párrafo 2º de la Ley 2721 y de acuerdo con los convenios que celebre al efecto con el Banco Central de la República: bajo el No. 3179, la ley que autoriza a invertir hasta la cantidad de $ 20.000 en la construcción de cuatro refugios públicos en el camino pavimentado Rosario - Santa Fe, los que serán ubicados frente al portón de entrada y salida de la Fábrica Militar; frente a la calle de acceso a la Fábrica La Celulosa Argentina, en Juan Ortiz y en Puerto San Martín, en calle de acceso a la Fábrica de Aceites de los Molinos Río de la Plata y bajo el No. 3181, la ley que autoriza al P. Ejecutivo a invertir hasta la suma de $ 6.000 en la ejecución de una pintura mural en el panel que se encuentra sobre el estrado de la presidencia del recinto de la H. Cámara de Senadores.

SUAREZ OFRECIO UN ALMUERZO AYER A LOS LEGISLADORES

Después del recibo que ofrecieron las fuerzas armadas de la Nación, al Gobernador de la Provincia, Dr. Waldino C. Suárez y demás autoridades, en retribución de atenciones, la que tuvo lugar en Rosario, en la Fragata Sarmiento, el doctor Suárez, los ministros y demás comitiva se trasladaron al Palacio de la Jefatura, frente a cuyo edificio inspeccionaron las doce nuevas ambulancias especiales que el P. Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Salud Público, adquirió recientemente en Estados Unidos con destino a las centrales de primeros auxilios de Santa Fe y Rosario.

La referida inspección provocó entusiastas comentarios dado que las citadas ambulancias se encuentran equipadas con todos los aparatos aconsejados por la ciencia médica moderna.

En el salón comedor del piso alto del Palacio de la Jefatura se sirvió un almuerzo ofrecido por el Gobernador Dr. Suárez a los legisladores peronistas de la Provincia. Participaron de esta reunión los diputados nacionales señores Angel C. Marini; Ernesto Carreras; los senadores provinciales: Julio Díaz; Campana; Zanoto; Molino; Romegiali; Germano y Cittadini; diputados provinciales, Sesán; Ceppi; Rossi; Pereyra Domínguez; Cepes; Pascual; Prol; Mainetti; Rodenas; Bellini; Barbotti; Santa Cruz; Parco; López Costa; Robledo; Lasaga; R. Echesortu; Avila; Vannucci; Grasano; Parma y Sosa.

Constituyóse la filial de la Confederación Civil

Ha quedado constituída en nuestra ciudad la filial Tribunales de la 1a. Circunscripción Judicial de la Confederación del Personal Civil de la Nación.

En el acto electoral se procedió a la elección de las autoridades de la filial, que ha quedado integrada en esta forma: presidente, señor Miguel Angel Callen; vice presidente, señor Raúl C. Pautasso; secretario, señor Rogelio Martínez Funes; pro secretario, señor Jerónimo Mona; tesorero, señor Enrique De Feo; y vocales los señores Valentín González, Rudecindo Torres; vocales suplentes, los señores Alfredo Amaret, Hernán Gómez Cullen y Luis Rodríguez; delegado al Consejo Confederativo, señor Mario Argento; suplente, el señor Alberto Iribar y delegado a la asamblea, Juan Bautista Corte, y suplente el señor Manuel Alonso Ibarra.

MOVIMIENTO DE BUQUES

Buque de ultramar a la carga: buque inglés "Royal Emblem", expeller, L. Dreifus y G. García.

Buques y anchas nacionales de cabotaje a la carga: Nancy y Rubén, varios; Mediterráneo, leña; La Favorita, harina. A la descarga: La Santa María, lios de madera y bolsas con naranjas; Mediterráneo, arena; Sabater R. rollizos de madera dura; María Johanna, envases vacíos; Dichosa Amelia, varios; Ana Zurcher, trozos de leña; Pampacruz, inflamable; Doña Luisa C., carbón mineral.

El Orden

Meditación Patria

En medio de las angustias del mundo atormentado por derrotas sociales y económicas sin precedentes, el pueblo argentino, en la euforia de su prosperidad inigualable, celebra hoy un nuevo aniversario de su fecha emancipadora.

De un extremo al otro del vasto solar nativo, sólo un sentimiento impera, amasado en la gratitud y el respeto, en la devoción a sus instituciones liberales y en el amor a su acervo histórico que se nutre de los más generosos principios de igualdad para todos, cualquiera sea su origen y credo, sin distinción de colores ni de sangre.

—★—

Desde 1810 hasta la fecha, en el escenario deslumbrante de la argentinidad, el progreso material y moral se ha pronunciado con realizaciones magníficas. Nada de extraordinario hay en este espectáculo de grandeza y pujanza, de cultura y riqueza que nos coloca en la vanguardia de las naciones más poderosas y civilizadas de la tierra. Es sólo el exponente de la fidelidad. Es la lógica en función permanente. Es la obra de un pueblo que, leal al mandato de los próceres del 25 de Mayo y de los que les sucedieron en la fatigosa tarea creadora de la nacionalidad, se ha aplicado con indomable fe, tanto en horas propicias como en las adversas, a buscar su destino sin desviarse de la ruta trazada en la iniciación de su vida independiente. Su capacidad de asimilación en todo lo noble y grande desentráñase en la profundidad de su corazón hecho ideal consubstanciado con el respeto insobornable por la dignidad humana.

De ahí su vocación por la libertad que ha sabido mantener incólume, recuperándose de cuantas asechanzas se han tendido, tanto en el orden interno como en el externo, hasta convertirse en lo que hoy es: el pueblo señero que, después de conjurar, dentro de la democracia integral, los imperativos de la justicia social, impone, con autoridad indiscutible, al mundo las únicas normas capaces de consolidar la paz y la concordia entre las naciones martirizadas por las más desoladas incertidumbres.

—★—

La Argentina, respaldada por ese inmenso patrimonio espiritual, ha borrado de sus fronteras físicas todos los motivos de odio, resquemores y desasosiegos, para vivir una sola emoción, la de mandar en los corazones como lo anhelara la personalidad cumbre de la epopeya del año diez, Mariano Moreno, y que hicieron suya tanto nuestros héroes militares, al relampagueo de cuyos sables victoriosos incendió de libertad el continente, como nuestros héroes civiles que, en sus más audaces sueños, no tuvieron otro objetivo que hacer de su patria la patria de la humanidad.

—★—

En este día pesado de recuerdos y realidades siéntense los argentinos todos exaltados por un legítimo orgullo. Por haber, en todo momento, luchado hasta los extremos sacrificios para que jamás se amenguara dentro de sus confines el principio del gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo, han consolidado una posición ecuménica privilegiada. Y desde ella, precisamente, cuando el infortunio amenaza, con estrépito de caos, resquebrajar la civilización de occidente, su voz no se alza en vano para fortalecer la unidad de América e indicarle su destino, en una demanda suprema dirigida a aquietar las pasiones y cerrar el abismo de todos los rencores, a fin de que los hombres reconozcan que son cristianamente hermanos y se dispongan en la plenitud de sus derechos a vivir con honestidad una existencia de cooperación y de trabajo, de justicia y de bien, de amor y alegría.

He ahí nuestro orgullo, que nadie nos puede negar, ni disputar, porque emerge, sin una claudicación, de la herencia que nos dejaron nuestros antepasados, al frente de los cuales están los dos varones más íntegros y puros de la historia de todos los tiempos, los dos predilectos de la gloria y de la inmortalidad: Belgrano y San Martín.

Las Jubilaciones y Pensiones Aumentan

HA SIDO PROMULGADA LA LEY RESPECTIVA

Recientemente las Cámaras legislativas sancionaron una ley que aumenta las Jubilaciones y Pensiones, de lo cual ya hemos dado amplias informaciones. El Poder Ejecutivo de la Provincia, por decreto dictado ayer, la ha promulgado.

Ha quedado registrada bajo el No. 3152, y es la siguiente:

Art. 1o. — Acuérdase un aumento que deberá aplicarse a todas las jubilaciones otorgadas o que se otorguen por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, cuya asignación mensual sea menor de $ 550 m/n en la forma que se determina en la siguiente escala:

a) A las jubilaciones hasta $ 100, una bonificación suficiente para que alcancen a $ 150 m/n.

b) Las jubilaciones mayores de $ 100 hasta $ 200, una bonificación de $ 50 por los primeros $ 100 y el 20 o/o sobre el excedente.

c) A las jubilaciones de pesos 200 m/n. hasta $ 300 m/n. una bonificación de $ 50 por los primeros $ 100 y el 15 o/o sobre el excedente.

d) A las jubilaciones mayores de $ 300 m/n. hasta $ 400 una bonificación de $ 50 sobre los primeros $ 100 y el 10 o/o sobre el excedente.

e) A las jubilaciones mayores de $ 400 y mayores de $ 550 una bonificación de $ 50 a cada una, con la limitación de que ninguna deberá exceder de $ 650 m/n.

Art. 2o. — Las pensiones derivadas de una jubilación comprendida en las categorías del artículo primero, gozarán de la bonificación que le hubiera correspondido a dicha jubilación atribuída entre sus beneficiarios.

Art. 3o. — Para cubrir el gasto que demande la presente ley, créase con destino a la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, un impuesto a cada concurrente a cualquier género de espectáculo o diversión pública, igual al que establece la ley 2860 de creación del fondo escolar y que se percibirá conjuntamente. Establécense a este impuesto las mismas exenciones que determina el art. 1o. de la ley 2860 de creación del fondo escolar.

Art. 4o. — El producido con el aumento del impuesto que se percibirá por el mismo mecanismo que establece la ley 2860, deberá depositarse en el Banco Provincial de Santa Fe, en cuenta especial, a la orden de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia, dentro de los 30 días de percibido.

Art. 5o. — Fíjanse a los empresarios, entidades, etc. las mismas obligaciones que les impone la ley 2860.

Art. 6o. — El superávit que resultara de la recaudación de este impuesto ingresará al fondo de la Caja y si hubiera déficit, el P. E. lo pagará de Rentas Generales.

SE DISTRIBUYO EL PROGRAMA DE ACTOS

Como en años anteriores, el Sr. Manuel S. López, ha distribuído completamente gratis, el "Programa de Festejos" de las fiestas mayas, en el cual se incluye el detalle general de los actos que se cumplirán en nuestra ciudad y distritos para conmemorar el aniversario de la Revolución de Mayo.

La publicación resultará sumamente práctica para el público en general, ya que le permitirá guiarse acerca de todos los actos a desarrollarse en la fecha. Ha contado el distribuidor con el apoyo del comercio local, que en esa forma se adhiere a la celebración.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado que ayer, la altura de los ríos era la siguiente: Corrientes 2.20; Itatí 1.52; [illegible]vendas 1.10; Formosa 3.34; [illegible]ejo 1.31; Iguazú 4.74; Ituzaingó, sin aviso.

IMPORTANTE LEY AGRARIA A MEDIA SANCION

A pesar de que hemos destacado, en su oportunidad, el alcance de la sanción de la nueva ley de emergencia por la que se prorrogan los arrendamientos rurales y se suspenden los desalojos en todo el país, debemos consignar que ya se hace indispensable la sanción de la ley definitiva de arrendamientos y aparcerías rurales que fué aprobada en el anterior período por el Senado nacional y que, al pasar en revisión a la Cámara de Diputados, por no considerarse unos pocos artículos, quedó sin sanción.

El temperamento adoptado con la prórroga anual no satisface ampliamente los intereses de la campaña, desde que ésta hállase bajo un régimen de emergencia del cual originase una lógica incertidumbre que determina, entre otros inconvenientes, que los agricultores no renueven sus instrumentos de trabajo, precisamente porque viven inquietos ante lo incierto del porvenir, por más que les conste que el actual gobierno no los ha de dejar a merced de la voracidad de los terratenientes inescrupulosos.

A este respecto, una prestigiosa organización íntimamente vinculada con los agricultores acaba de elevar un extenso memorial al Presidente de la República, señalando la conveniencia de la mencionada sanción y, entre los argumentos que en tal sentido aduce, señala el de la liquidación de numerosas chacras y tambos, diciendo: «La inestabilidad en las unidades de labor —o la estabilidad regulada legalmente en plazos que no alcanzan a un ciclo agrícola anual— provoca la decepción, la desazón y el insistente deseo de cambiar el trabajo agrícola por otro menos ingrato. Y el valor alcanzado por cualquier tierra viejo y por el ganado hace el resto. Las chacras y los tambos se liquidan, y en su lugar el comerciante o el industrial que ha adquirido la tierra emprende la siembra de trigo o la invernada con la finalidad de la empresa rentística». A continuación la entidad reclama la aprobación de la citada ley, con el objeto de que termine el citado régimen de emergencia que no es, por cierto, el más conveniente para la tranquilidad que los hombres de campo necesitan para entregarse, en forma ampliamente efectiva, a las actividades productoras.

Es tiempo ya de que el Congreso dicte la ley que hace tiempo se le reclama. Con el estado de emergencia, hay jueces que dejándose arrastrar por el ambiente en que han crecido o por las leyes feudales que aprendieron a tartamudear, se alzan contra la Revolución y sus leyes reparadoras, sancionadas al calor del nuevo ritmo que hoy alienta a los agricultores. Entre los muchos casos que podrían citarse, ahí están los dos últimos registrados precisamente en nuestra provincia: en San Urbano y Florencia que, por la anormalidad que implican, han tenido amplia difusión.

Dos casos son los mencionados, a los que aludimos con un poco de vergüenza, por lo mismo que parece mentira que haya argentinos a quienes no les tiemble el pulso cuando firman una sentencia, haciendo añicos, claros y precisos postulados revolucionarios consagrados por la ley e inspirados en altos principios de solidaridad humana y de bien colectivo.

De ahí la urgencia de que la representación popular se haga prontamente eco del reclamo que se le formula desde el campo en el sentido que se deja expuesto. Miles y miles de arrendatarios, mientras se va realizando su afincamiento con la tierra que se le irá entregando en propiedad por los organismos oficiales, requieren contar con una seguridad por todo el tiempo que aun tienen que permanecer bajo el anárquico régimen y esa seguridad únicamente se la puede proporcionar la ley definitiva de los arrendamientos que se halla, actualmente, a medio sancionar en el Congreso.

EL 138o. ANIVERSARIO DE LA REVOLUCION DE MAYO SERA JUBILOSAMENTE CONMEMORADO HOY EN ESTA PROVINCIA

En toda la ciudad, se cumplirán hoy distintos actos para conmemorar dignamente el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, contando los mismos con la participación popular, al igual que con la intervención de las escuelas y entidades culturales y vecinales, todas las cuales han confeccionado interesantes programas.

LOS ACTOS POPULARES

El programa preparado al efecto por la Comisión Honoraria de Festejos Populares a cumplirse en la fecha, es el siguiente:

A la salida del sol se echarán a vuelo las campanas de los templos de la ciudad, con salvas de bombas de estruendo en los locales de todas las comisarías seccionales y cuerpos de la policía de la capital, toque de sirenas y pitos de todos los barcos surtos en el puerto y salvas por las baterías del Regimiento 12 de Infantería, donde a la misma hora y en la plaza de armas de dicho cuerpo se rendirá un homenaje a la bandera.

A las 10: Solemne Tedéum en la iglesia Catedral Metropolitana oficiado por el arzobispo de Santa Fe, Dr. Nicolás Fasolino y Oración a la Patria, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas y representantes extranjeros. Tropas del Regimiento 12 de Infantería Batallón de Pontoneros de Grandes Ríos y Tercera Agrupación Antiaérea, rendirán los honores correspondientes.

A las 10.30: Procesión cívica que partirá de la Catedral Metropolitana encabezada por el intendente municipal, autoridades civiles, militares y eclesiásticas y empleados de las reparticiones públicas nacionales, provinciales y municipales.

A las 11: Ofrenda floral al Libertador, al pie de su monumento por la Municipalidad de Santa Fe, Comisión H. Permanente de Fiestas Populares, Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", Tercera Agrupación antiaérea, Batallón Pontoneros de Grandes Ríos, Jefatura de Policía y Consejo de Educación, Himno Nacional, ejecutado por la banda del Regimiento 12 de Infantería. Izar la bandera y suelta de palomas mensajeras, adhesión a la fecha patria de la Sociedad Colombófila "La Mensajera Santafesina". Alocución patriótica al pie del monumento al Libertador, por el intendente municipal. Desfile de las escuelas y entidades gremiales ante el monumento al Libertador y autoridades públicas.

A las 15: Fiesta criolla en el field del Club Atlético Unión; doma de potros, carreras de sortijas, carrera de mochilas, etc.

Gran Festival de Arte Nativo Argentino en el Club Atlético Unión, con asistencia de las autoridades, organizado por la Comisión Honoraria Permanente de Fiestas Populares, a cargo del destacado conjunto "Centro de Tradición El Hornero". Entrada libre.

A las 20.30: Función cinematográfica Sonora en la calle General Paz y Salvador del Carril, y en el barrio Los Hornos.

ADHESION DE LA IGLESIA A LAS FIESTAS PATRIAS

De acuerdo a lo adelantado y conforme a lo dispuesto por el Arzobispado de Santa Fe, las iglesias de nuestra ciudad echarán a vuelo las campanas, a la salida del sol, como adhesión de la Iglesia a la fecha patria.

ACTOS EN EL AERO CLUB SANTA FE

Hoy se cumplirán en la institución aeronáutica local, los siguientes actos:

1.: Vuelos de divulgación; 2.: Vuelos de bautismo; 3.: Concurso de aterrizajes de precisión sobre las siguientes bases: a) Aproximación a 180º; b) Aproximación a 360º; c) Aproximación a 1.080º. Se calificará el decolaje, antes los planeos y aterrizajes. Queda prohibido: dar motor, deslizar, hacer cola de pescado y frenar; 4.: Vuelos en formación con aviones Miles Magister; 5.: Vuelos de acrobacia.

EN LA ESC. INDUSTRIAL DE LA NACION

En la fecha, se llevará a cabo a las 9.30, en el local de la Escuela Industrial de la Nación, anexa a la Facultad de Química Industrial y Agrícola, una ceremonia alusiva, conforme al siguiente programa:

1o.: Concentración del cuerpo docente, administrativo y alumnos para escuchar la retransmisión radial de los actos oficiales que se realizarán en la Capital Federal.

2o.: Toque de las campanas del Cabildo de la ciudad de Buenos Aires.

3o.: Mensaje de S.E. el Sr. Secretario de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich.

4o.: Alocuciones a cargo de dos escolares.

5o.: Palabras alusivas al acto a cargo del profesor de Historia de esta escuela, Dr. Gilberto H. Hueffell.

6o.: Marcha de la Escuela Industrial de la Nación.

ACTOS EN LA ZONA OESTE

Las autoridades del Centro Vecinal "Amigos de la Zona Oeste" han programado una serie de actos, entre los que se destacan, las carreras de sortija, cuadreras, de embolsados, etc.

Por gentileza del jefe del Regimiento 12 de Infantería, se ofrecerá a los niños de la zona, una taza de chocolate.

EN LA ESCUELA NORMAL MIXTA

Hoy a las 10, en el patio cubierto de la Escuela Normal Mixta, se desarrollará un acto patriótico de acuerdo al siguiente programa:

1) Toque de campana del Cabildo de la ciudad de Bs. Aires.

2) Himno Nacional.

3) Discurso del Excmo. Señor Secretario de Educación, Dr. Oscar Ivanissevich.

4) Alocuciones a cargo de dos escolares de la Capital Federal.

5) Alocución patriótica por el profesor de la casa, señor Pedro Oberti.

6) Coros: a) Constavino, Canción de Navidad, alumnos de 1º y 2º años; b) Schiuma, Cuyanita serrana, alumnas de 3º, 4º y 5º años.

7) "Lo que dijo el último gaucho", poesía de Monseñor Alfonso Durán, interpretada por la señorita Mireya Soldano.

8) Marcha del Reservista.

9) Desfile.

INAUGURACION DE LA MUESTRA ANUAL DEL MUSEO DE BELLAS ARTES

Hoy, a las 18.30 horas, tendrá lugar el acto de apertura del XXVo. Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe, en el Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez".

En tal oportunidad se hará entrega de los premios a los artistas santafesinos laureados en el certamen de este año, con el cual el Salón de Santa Fe celebra su primer cuarto de siglo de existencia.

Asistirán a la inauguración las autoridades civiles, eclesiásticas, militares, etc., y numerosas delegaciones de artistas, representantes de instituciones plásticas y allegados al Museo, procedentes de la Capital Federal y otras localidades del país.

El discurso de apertura estará a cargo del señor Ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto Dumont, y hará uso de la palabra, asimismo, el Director General de Bellas Artes, Don Horacio Caillet-Bois.

EN PIQUETE Y LAS FLORES

También en el distrito Piquete y Las Flores, se cumplirán actos celebratorios de la efeméride patria, efectuándose una concentración cívica escolar, con la intervención de las escuelas que funcionan en la zona.

EN EL BARRIO Sgto. CABRAL

Igualmente las entidades culturales y escuelas ubicadas en el barrio Sargento Cabral, han confeccionado un variado y extenso programa de actos, a cumplirse en los establecimientos educacionales y en los locales de las instituciones de la zona.

Los actos finalizarán con una función cinematográfica, que tendrá lugar en calle S. del Carril y Marcial Candioti, a cargo de la Comisión Honoraria de Fiestas Populares.

CENTRO TRADICIONAL "FORTIN LUJAN"

El centro del epígrafe, ha organizado el desfile de un pelotón de criollos vistiendo prendas auténticas y montando fletes lujosamente "aperados", para llegar hasta el monumento al Libertador, donde depositarán una palma de flores naturales.

Posteriormente, se reunirán en una sede frente a la Parroquia de Nuestra Señora de Luján, donde se servirá un asado criollo, para luego dirigirse a la doma de potros que tendrá efecto en el Club A. Unión, en la cual participará un domador de la localidad.

ACTO EN LA UNIVERSIDAD POPULAR DE Sta. FE

A las 9.30 horas, se concentrarán en la Universidad Popular de Santa Fe, el personal directivo, docente y alumnos, para escuchar las palabras del Presidente de la República y del Secretario de Educación de la Nación.

EN LA ESCUELA DOCTOR AVELLANEDA

En adhesión a la fecha patria, en la escuela "Dr. Nicolás Avellaneda", se cumplirá un programa con la participación del alumnado. A las 9, será servido un chocolate en el salón comedor del establecimiento. A las 14 funcionará un bazar benéfico organizado por la Sociedad Cooperadora, finalizando los actos a las 19, con la función de cine sonoro al aire libre.



Autoridades y profesores del Colegio la Inmaculada, en compañía de los visitantes que asistieron a los actos realizados ayer en ese establecimiento educacional.



En el Colegio de la Inmaculada se llevaron a cabo ayer los actos conmemorando el nuevo aniversario de la Revolución de Mayo, viéndose en esta nota a los alumnos formados, en el instante de cantarse el Himno Nacional.

Concepción Peroniana

UNIDAD CULTURAL

"La cultura constituye un todo indivisible y ni siquiera se concibe un país en el que, por ejemplo, las ciencias fisicomatemáticas estuviesen muy avanzadas, mientras que permaneciesen en un gran atraso comparativo las ciencias jurídicas y económicas, o viceversa. La vida la formamos entre todos, y para el proceso de desarrollo industrial del país se requiere lo mismo la colaboración de los técnicos en la fabricación de los distintos productos que la de los economistas conocedores de las posibilidades consumidoras del país, la de los médicos mantenedores de condiciones de salubridad indispensables al trabajo, y la de los juristas que establezcan las condiciones de una relación civilizada entre los hombres". (Diciembre 15 de 1947).

SENTIDO DE LA ENSEÑANZA

"La primera cuestión a mi juicio se ha de plantear, porque de ella dependen la orientación y el sentimiento que se quiere dar a la enseñanza, es la de si la investigación tecnológica ha de tener preferencia con relación a la científica. El simple enunciado de la cuestión ya indica su enorme trascendencia. Está muy extendida la opinión de que para el desarrollo industrial de un país se necesitan más los hombres técnicos, entendiendo por tales los poseedores de una práctica, que los meramente teóricos. De ser ello cierto, tendríamos que enfocar las enseñanzas medias y superiores con un criterio de formación de trabajadores expertos en las diversas ramas. Sin embargo, esa idea no sólo se encuentra superada, sino que ha sido ya desechada, porque está demostrado que únicamente sobre el campo de la ciencia pura puede florecer el progreso técnico, cuando menos el tecnicismo depurado que se necesita para afrontar las grandes empresas". (Diciembre 15 de 1947).

Rindióse un Homenaje al General San Martín

EL P. E. PROVINCIAL Y LAS FUERZAS NAVALES

En Rosario, donde está instalada la sede del Gobierno, se ha tributado un homenaje a la memoria del General Don José de San Martín, organizado por las autoridades provinciales y las fuerzas navales, con motivo de la fecha patria.

Fué una ceremonia de destacados relieves, que presidió el Gobernador de la Provincia, doctor Waldino C. Suárez, concurriendo los ministros y secretarios del Poder Ejecutivo; el secretario general de la Gobernación, Sr. Francisco Sierra; el Intendente Municipal de aquella ciudad, Sr. Simón Sisa; el Jefe de Policía interino, Inspector de Jefaturas, señor Teoduro Acosta; los legisladores provinciales; los concejales; los miembros del del Directorio del Banco de la Provincia; los miembros del Poder Judicial; el director de la Escuela Naval Militar, Cap. de navío Victorio Malatesta; los comandantes de las cañoneras Paraná y Rosario, capitanes de fragata don Raúl Duvergne y Agustín Pena; Comandante de la Fragata Sarmiento, Cap. de fragata Carlos Korimberg; Jefe del Rgto. 11 de Infantería Tte. Cnel. Pedro Ramos; Jefe del D. Militar No. 23, Tte. Cnel. José Figueroa; Tte. Cnel. Julio Sarmiento; Jefe de la Gendarmería Nacional, Comand. Aurelio, y numerosos funcionarios de la Provincia y de la Nación.

Los marinos que integran las tripulaciones de las tres mencionadas naves, tomaron ubicación alrededor del monumento y a un costado lo hicieron los miembros del P. E. de la Provincia y demás autoridades.

De inmediato se cumplió el homenaje, que consistió en la colocación de ofrendas florales, al pie del monumento, los que fueron cumplidos por el Gobernador, Dr. Suárez; por el Poder Ejecutivo de la Provincia; por el Cap. de navío Malatesta; por las fuerzas navales y por el Intendente municipal de Rosario, por el Gobierno Municipal.

Realizado esto, el Gobernador, Dr. Suárez y su comitiva, se ubicaron en la escalinata del Palacio de la Jefatura de Policía, desde donde presenciaron el desfile de los cadetes navales, que arrancó entusiastas aplausos por la marcialidad y corrección en la marcha.

Modificación de nómina de corredores de cambio

El Banco Central de la República Argentina informó que la nómina de corredores de cambio remitida por circular del 31 de diciembre de 1947, ha sido modificada con la exclusión, por renuncia, del señor Enrique Gaffré, inscripto bajo el número 11.

LA JIRA DEL MINISTRO DE GUERRA ARGENTINO

La prensa de la Unión ha dedicado amplio espacio a comentar la visita del titular de la cartera de Guerra de nuestro país, general D. Humberto Sosa Molina, a los Estados Unidos. En primer término se destaca que el militar argentino, está en trámites para la adquisición de armamentos y en segundo, que esta visita podría dar como resultado, la organización del sistema de unificación de los armamentos, cláusula estipulada para los futuros acuerdos sobre la defensa continental. Una y otra cosa son, evidentemente atinentes a una visita como la precitada, pero la verdad escueta es que el ministro de Guerra de la Argentina, fué invitado por el secretario de Guerra de los EE. UU. y para ser más exactos, propiamente, por el sub secretario de Ejército de dicho país del norte.

De más está añadir que, en circunstancias como ésta, la buena vecindad y el acercamiento entre militares de ambos países, es la primera intención. Todo lo demás corre por cuenta exclusiva de los comentarios de prensa. Y formulamos la aclaración por cuanto estos vientos originan aquellos huracanes y no es difícil prever que, si se acepta que la misión del general Humberto Sosa Molina, es la adquisición de armamentos, un buen día, esa misma prensa sensacionalista norteamericana, infiera y así lo publique, que nuestro país sigue un proceso de rearme contrario a la buena armonía vecinal.

No es la primera vez que a la Argentina, que sólo ha logrado merced a enormes esfuerzos, colocarse en el plano militar que le corresponde por su importancia y capacidad, se le hacen acusaciones de proseguir en una política de rearme exagerada. Para los que conocemos lo que se ha hecho y lo que falta por hacer, esto suena a simple infundio, pero si se analizan los alcances en materia de repercusión internacional, se llega a la consecuencia de que la propaganda interesada en molestar el normal desempeño de nuestras relaciones, tiene un buen aliado en explotar este cariz de las cosas.

La visita de nuestro titular de la cartera de Guerra, es antes que nada, el resultado de una invitación, pero si de ello se desprendiese un saldo positivo para nuestras instituciones armadas, nada tendría de particular, máxime cuando es una situación no provocada.

Vemos a diario que en todos los órdenes, particularmente en los comerciales, personas de resonancia y peritos en todas las materias, van o vienen, cambian impresiones y reajustan acuerdos. La época en que vivimos no le da a esto ningún cariz fuera de lo normal, y esta misma razón vale para que un militar de alta graduación y que desempeña el ministerio de Guerra de su país, cambie las impresiones pertinentes con otros altos jefes de otra potencialidad del Continente.

Con toda seguridad, que el resultado de esta visita será de mutuo beneficio para las instituciones armadas argentinoamericanas, pero no es menos cierto que, por nuestra parte, también extenderá sus beneficios particulares a las potencias vecinas, verdaderamente amigas de la Argentina, que confían plenamente en nosotros y a las que no podríamos defraudar con decisiones unilaterales, contrarias al espíritu de este gobierno, en materia de relaciones internacionales.